

Nuevo proceso de posturas SICAD II

Estimado(a) Cliente:

En pro de las continuas mejoras de los procesos y en cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores, recientemente en Banplus **se actualizó el proceso de posturas de SICAD II para persona natural y persona jurídica.**

Para poder realizar nuevas solicitudes de participación en las subastas del SICAD II, bien sea, persona Natural o Jurídica, deberá autogestionar sus solicitudes de postura en las subastas a través de Banplus On Line (BOL). Una vez que ingresa en BOL, debe ubicar en el menú la sección SICAD II, seleccionar "Solicitud de Postura" y seguir las instrucciones del sistema.

Esta autogestión a través de Banplus On Line (Empresa o Personas), requiere que usted esté afiliado al servicio de banca electrónica de Banplus. Si aún no lo ha hecho, lo invitamos a hacerlo y si requiriese más información los ejecutivos de negocios de Banplus estarán a su disposición para asesorarlo de manera personalizada.

Banplus Banco Universal, C.A.